

VESTÍGIOS – Revista Latino-Americana de Arqueología Histórica

Volume 14 | Número 1 | Janeiro – Junho 2020

ISSN 1981-5875

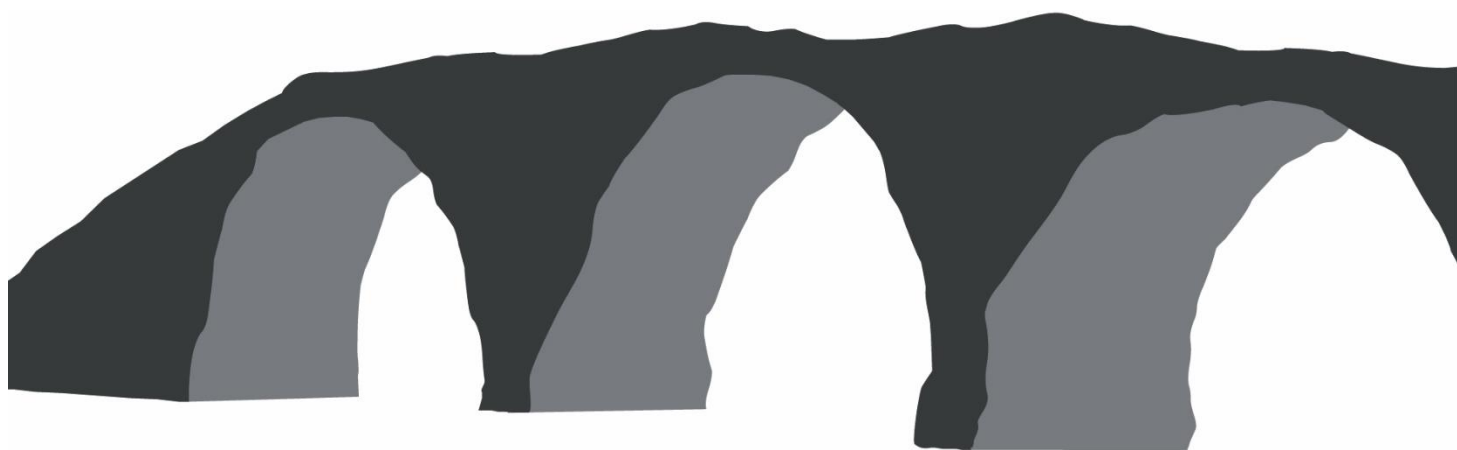
ISSN (online) 2316-9699

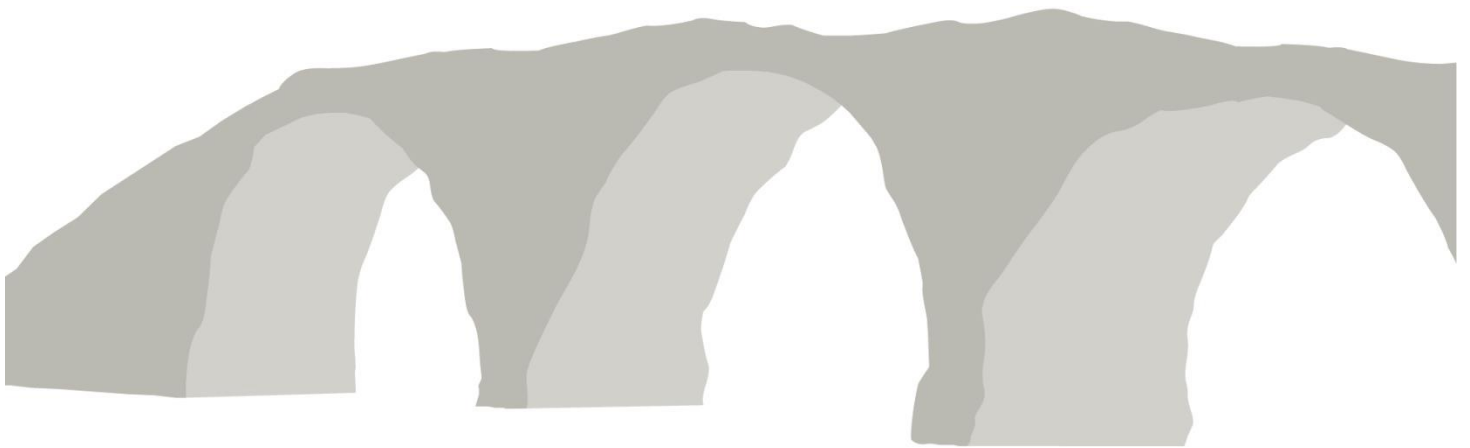
**LAS ANTIGUAS PLACAS AZULES DE DIRECCIÓN EN ROSARIO,  
ARGENTINA (1867-1888)**

**AS ANTIGAS PLACAS DE ENDEREÇO AZUIS EM ROSARIO,  
ARGENTINA (1867-1888)**

**THE OLD BLUE ADDRESS PLATES AT ROSARIO,  
ARGENTINA (1867-1888)**

Gustavo Osvaldo Ferneti





*Recebido em: 20/01/2020.*

*Revisado em: 09/05/2020.*

*Aceito em: 19/05/2020.*

**LAS ANTIGUAS PLACAS AZULES DE DIRECCIÓN EN ROSARIO,  
ARGENTINA (1867-1888)**

**AS ANTIGAS PLACAS DE ENDEREÇO AZUIS EM ROSARIO,  
ARGENTINA (1867-1888)**

**THE OLD BLUE ADDRESS PLATES AT ROSARIO,  
ARGENTINA (1867-1888)**

Gustavo Osvaldo Ferneti<sup>1</sup>

---

RESUMEN

Recorrer la ciudad histórica implica observar -además de su “patrimonio edificado”- una serie de fragmentos que han perdido su contexto original. Así, numerosos artefactos todavía se encuentran dispersos aún en el lugar donde fueron dispuestos, pero hoy resultan incomprensibles en su uso y sentido. Dentro del universo de estos artefactos, las grandes placas azules de dirección de Rosario, Argentina, resultan extrañas por su numeración anómala, su materialidad atractiva y su rareza, ya que apenas han sobrevivido 5 placas. El presente artículo trata de dar un sentido a estas piezas, junto con algunos fragmentos hallados luego de su destrucción, en el marco de la arqueología urbana. Análisis que no es solamente funcional, sino también social, tratando de incluir estos relictos en un sistema mayor en proceso de cambio: la ciudad de Rosario en el siglo XIX.

**Palabras clave:** Arqueología Urbana, Rosario, Historia.

---

<sup>1</sup> Centro de Estudios de Arqueología Histórica (CEAH– UNR). E-mail: [arqfernetti@hotmail.com](mailto:arqfernetti@hotmail.com). ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-3999-6434>.

## RESUMO

Viajar pela cidade histórica implica observar - além de seu “patrimônio construído” - uma série de fragmentos que perderam seu contexto original. Assim, numerosos artefatos ainda estão dispersos e ainda no lugar onde foram organizados, mas hoje eles são incompreensíveis em seu uso e significado. Dentro do universo desses artefatos, as grandes placas de endereço azuis de Rosário, Argentina, são estranhas por sua numeração anômala, sua materialidade atraente e sua raridade, já que apenas cinco placas sobreviveram. O presente artigo tenta dar sentido a essas peças, juntamente com alguns fragmentos encontrados após sua destruição, no âmbito da arqueologia urbana. Análise que não é apenas funcional, mas também social, tentando incluir essas relíquias em um grande sistema no processo de mudança: a cidade de Rosário, no século XIX.

**Palavras-chave:** Arqueologia Urbana, Rosario, História.

## ABSTRACT

Going through the historical city implies observing - in addition to its "built heritage" - a series of fragments that have lost their context. Thus, many objects are still scattered, still in the place where they were set, but they are incomprehensible in their use and meaning. Within the universe of these artifacts, the big blue plates of the direction of Rosario, Argentina, are strange for their anomalous numbering, their attractive materiality and their rarity, since they have barely survived 5 plates. The present article tries to give a sense to these pieces, together with some fragments of their destruction, within the framework of urban archeology. Analysis that is not only functional, but also social, trying to include these relicts in a larger system in the process of change: the city of Rosario in the nineteenth century.

**Keywords:** Urban Archaeology, Rosario, History.

## INTRODUCCIÓN

En el paisaje urbano sobreviven, en algunas fachadas, placas cerámicas numeradas que identificaron los edificios en el pasado. Estos objetos, de llamativo color azul, no son más que cinco en todo Rosario. Los edificios a los que están adosadas estas placas son históricamente antiguos, algunos de los inmuebles son de antigüedad constatable, otros cronológicamente indefinidos, aunque por su arquitectura, generalmente un revival renacentista italiano, distan mucho de los edificios afrancesados o neoclásicos del período entre 1880 y 1920. Ubicadas en forma ostensible, resultan muy distintas a las que se usan hoy para identificar las casas.

Las placas a las que refiere este trabajo (Figura 1) fueron instaladas según pliego licitatorio del 7 de diciembre de 1867 a los empresarios Próspero Verdad y Carlos Gorsse, para suministrar “tablillas” para las calles y “planchas” o “placas” para los edificios (los términos son de Mikielievich, 1976, p. 14).

A fines del siglo XX desaparecieron como nomencladores y a pesar de haberse detectado en fotografías antiguas, han quedado pocos vestigios de su significación como elemento urbano, arquitectónico e incluso social.

El objetivo de este trabajo fue dar un sentido a este tipo de objetos, al dotarlos de un contexto urbano, histórico y arqueológico, de modo de hallar una posible significación tanto a su concepto original como a su desaparición.



Figura 1. Placas azules supervivientes de la vieja numeración, con su ubicación actual. Abajo a la derecha, una placa con esa numeración, pero hecha en cemento. Fotografía del autor.

A esos efectos, se estudió inicialmente el contexto de la ciudad en crecimiento (Figura 2) entre 1854 y 1880 y los cambios que se produjeron. Luego, mediante el análisis de la materialidad y su lógica, se vincularon las placas con esos cambios, en el sentido que las placas poseen un trayecto/biografía dentro de la

historia de la ciudad. Para ello, metodológicamente, se realizó primero una descripción de las placas aún existentes, para luego incorporar las halladas en un contexto específico: el basural. Finalmente, se trató de vincular esas materialidades con un período importante en la historia de la ciudad: el paso de una Rosario criolla o sea con población mayoritariamente local, a otra transformada socialmente por la inmigración europea de fines del siglo XIX.

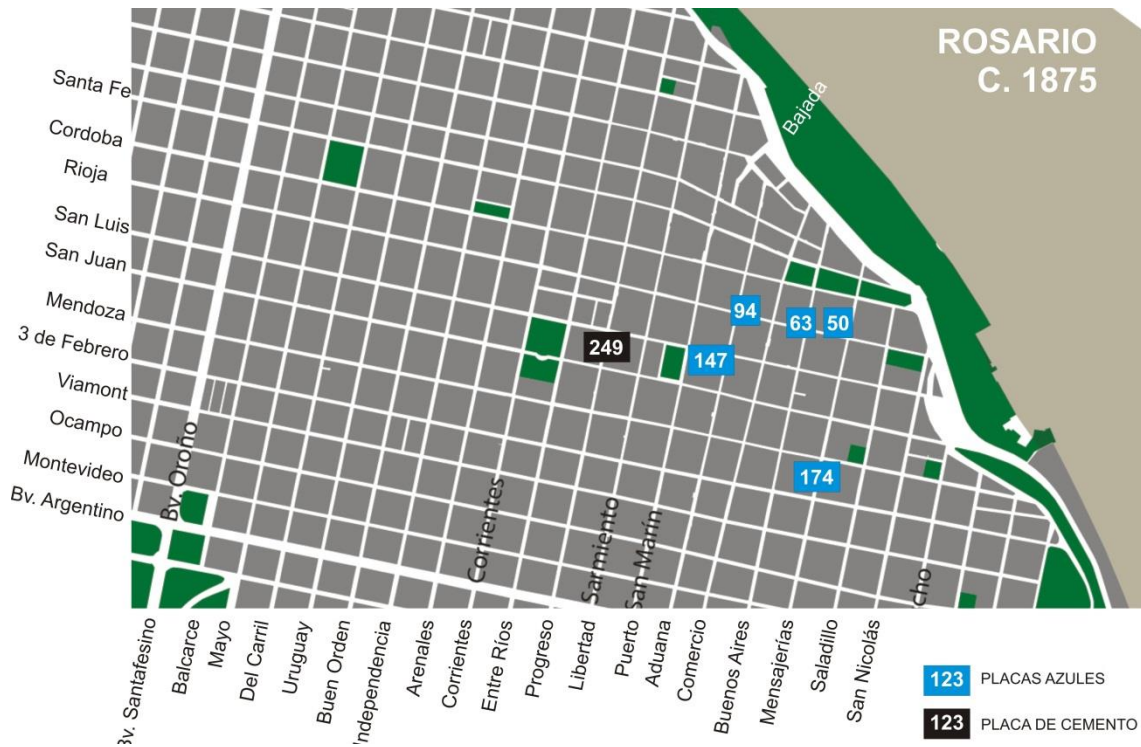


Figura 2. Ubicación de las placas en la ciudad de Rosario en 1875. En azul se han representado las analizadas en el presente trabajo.

### LA CIUDAD DE ROSARIO EN EL SIGLO XIX

A mediados del siglo XIX y luego de la batalla de Pavón (1861) Rosario vio incrementada su población tanto en cantidad como en velocidad.

En un contexto mundial dinamizado por la tecnología (el ferrocarril, el transporte marítimo, la fábrica moderna) y la expansión del capital de inversiones, Argentina se convirtió en un país cambiante, con aportes culturales diversos que alteraron la ciudad “criolla”, herencia ya lejana del período colonial, cuadricular y compacta en el centro, que no abarcó más de diez cuadras hacia cada punto cardinal. La inmigración europea entre 1854 y 1880 consistía tanto en expulsados por el sistema capitalista europeo, como en individuos deseosos de generar un capital propio y que buscaron un espacio económico para sus inversiones (Schvarzer, 1996). Comenzó así el modelo agroexportador argentino, en el contexto de un capitalismo europeo expansivo. El surgimiento del imaginario de la ciudad-puerto, resultante del contacto con lo europeo, generó según De Marco (2016, p. 23), una “visión mítica” de la ciudad y su progreso considerando a Rosario europea y civilizada.

Las placas se ubicaron en ese primer crecimiento importante de la ciudad capitalista, con la habilitación de los muelles privados para un creciente intercambio en lo comercial y constantes transformaciones edilicias en una ciudad a la europea, como podía contarse en sus edificios y las costumbres cada vez más visibles de los inmigrantes (Álvarez, 1998; Roldán, 2013; De Marco, 2016). La ciudad cambió socialmente, con nuevos actores: “La ciudad, a medida que pasaron los años, acentuó su fisonomía de inmigrante, con madres patrias de ultramar, costumbres y leyendas lejanas” (De Marco, 2016, p. 23). Pasando el siglo XIX, aparecieron perspectivas discriminatorias por parte de la dirigencia política rosarina y la burguesía local, caracterizando a la ciudad inmigratoria como caótica, cosmopolita y hasta peligrosa, sobre todo en los barrios obreros (Mugica & Martín, 2001; Prieto, 2005).

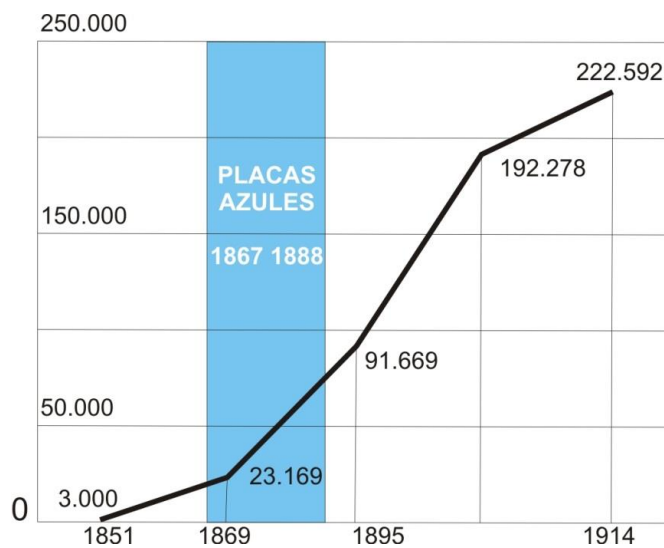


Figura 3. Tabla con el crecimiento poblacional 1851-1914. Nótese el crecimiento en el período de las placas azules. Elaboración propia en base a censos oficiales. (MR1CM 1900; MR2CM 1906; MR3CM 1910; PSF1CG, 1887).

Aunque la inmigración europea implicó una población en constante crecimiento para el siglo XIX (Figura 3), al colocarse las placas azules la ciudad todavía era imaginada, en el sentido que edificios, calles y servicios se diseñaron a partir de las ordenanzas, suponiendo calles rectas sobre un territorio que se urbanizó mediante planos “puramente ideales” (Español, 2009, p. 2). Se formó así una “cartografía de la ausencia” (Cicutti, 2016, p. 5-7), pero que era parte de un crecimiento esperado por la Municipalidad y el Concejo Municipal como instituciones planificadoras. Esa ciudad imaginada se contradecía con la trama ferroviaria y el surgimiento de los barrios obreros y marginales, que se poblaron y construyeron en función de la demografía y de la economía emergentes con frecuencia independientes de la planificación (De Marco, 2015).

Probablemente en una primera expansión se encuadren las tablillas solicitadas a los contratistas en 1867: un modo oficial y perdurable de materializar los planos una vez trazada físicamente la calle y poblada la cuadra.

El viejo deseo de orden para esa “ciudad dispersa” (Parussini, 2012, p. 5) y que había sumado 20.000 habitantes en veinte años, motivó un primer “plan de ensanche” (urbanización) presentado a la Municipalidad por el concejal Juan Coll en febrero de 1873 y aprobado ese mismo año (Dócola, 2017). Esa ordenanza clasificó el territorio en zonas o *anillos*: ciudad o centro edificado, extramuros, suburbios y el bajo, en forma

de anillos concéntricos, planteando una ciudad ordenada a futuro (Dócola, 2017; Martínez de San Vicente, 1985b).

En 1858 la planta de la ciudad consolidada coincidía con el área central, al menos entre Boulevard Santafesino (Oroño) y Boulevard Argentino (Pellegrini) y de allí nunca pasaron las placas azules, si es que alguna vez alcanzaron esos límites imaginados por la cartografía oficial.

Luego de casi tres décadas iniciales de introducción del capitalismo en Argentina entre 1854 y 1880 (Obradovich, 2008, p. 230; Schvarzer, 1996, p. 66), la expansión demográfica y el creciente volumen de construcción de edificios a partir de 1880 obligaron a la redacción de un Reglamento de Edificación, promulgado el 7 de diciembre de 1891 que establecía entre otras cosas, la alineación de las fachadas y la obligación de uso de ladrillos en los muros (Álvarez, 1998).

En 1895 la urbe poblada superó en extensión la ordenanza de 1873 y necesitó un ordenamiento diferente al de las placas cerámicas colocadas en 1867, que desaparecieron en 1888, según la ordenanza promulgada por el Municipio el 23 de enero de ese año. Las placas ya tenían 25 años y al terminar el siglo XIX, Rosario era social y físicamente muy diferente: la sociedad europeizada se veía caótica y cosmopolita, socialmente desordenada a pesar de los reglamentos y ordenanzas. Es en ese contexto en el que las placas intentaron ordenar las viviendas por un modo muy visible: numerándolas en su fachada.

#### PLACAS ARQUEOLÓGICAS EN CONTEXTO ORIGINAL

El contrato de colocación de 1867 obligó a los empresarios Próspero Verdad y Carlos Gorsse a colocar las placas, obteniendo dinero por cada placa colocada, “iguales a las de Buenos Aires”, de “lozas de porcelana” de 20 cm de largo por 16 de ancho, “esmaltado en fondo azul con números en blanco”. También tenían derecho a seguir colocando placas al construirse nuevos edificios y puestas “de la manera más fuerte” (Mikielievich, 1976, p. 14).

De estas viejas placas cerámicas que identificaron los inmuebles se han conservado muy pocas, sólo han permanecido los 5 ejemplares que muestra la Figura 1, con números enteros.

Las causas de su conservación resultan poco claras. Quizás se debió al abandono del edificio durante largo tiempo, por no haber pasado por una renovación edilicia o bien por su ubicación en manzanas casi despobladas, donde casi toda la arquitectura fue posterior al uso de las placas. La conversión de la vivienda 176 en escuela estatal probablemente permitió la supervivencia de la placa, al no necesitar la función escolar modificaciones radicales de la fachada, conservada intacta al igual que la planta edificada original. En general, la conservación de estos elementos debió ser multicausal.

De las placas azules existentes, dos se colocaron en detalles del diseño de la fachada, una de ellas sobre una moldura y otra directamente sobre el revoque plano. La 176 se ubicó en forma lateral a la puerta de ingreso y sobre una pilastra, a diferencia de las otras, centradas en el vano de la puerta. El método de sujeción no fue uniforme. Las placas 147, 176, y la placa 50 parecieron haber sido adheridas con mortero a la fachada (mezcla o argamasa) de acuerdo al contrato, mientras que la placa 63 se fijó con 3 escuadras de hierro – “de la manera más fuerte” (Mikielievich, 1976, p. 14) – y una placa aparenta tener un pequeño tornillo.

Las placas, tal cual lo requerido por la licitación, se hicieron en pasta blanca esmaltado azul, quedando las cifras en blanco, por contraste. Tres de las que se conservan íntegras midieron 20 x 18 cm, acordes al



contrato; las dos restantes fueron modificadas a 27 cm de ancho por 18 cm de alto, seguramente para poder admitir tres números. Los números individuales reconocibles fueron el 1, 3, 4, 5, 6, 7 y 9, con estilo aproximadamente igual, el 6 y el 9 se correspondieron a la misma cifra, pero invertida y el 4 pareció ser levemente diferente en dos de las placas.

No podría afirmarse para todas las placas el mismo fabricante, pero sí la misma técnica de fabricación. El *white granite* (llamada porcelana para la época) consistía en una pasta blanca de bajo costo, que cronológicamente se comercializó a partir de mediados del siglo XIX (Majewski & O'Brien, 1987, p. 123). Según Godden (1964, p. 162) este tipo de material nunca fue muy popular en Inglaterra y Europa; lo que justificó su introducción a partir de los fines de la década de 1840 en EE. UU. y Canadá, con un apogeo a partir de la década de 1850. Coincidentemente Miller adjudica la década de 1850 como comienzo de la dominancia del material. Fue muy utilizado en potes de farmacia, reemplazando al gres (Miller, 1980, p. 32).

El tratamiento superficial azul, pareció ser el cobalto oscuro con un difuminado en los bordes de las cifras (*flow*), sin alterar la lectura. La técnica de las placas consistió en un estarcido sobre la pasta blanca, que de este modo obra como figura, en vez de fondo. Sobre la placa así trabajada, se aplicó un vidriado (*glaze, glaçure*). En las placas más grandes se presentaron esquinas ochavadas/redondeadas, en una superficie con ligera convexidad al centro de la placa de aproximadamente 1 a 1,5 cm respecto a los bordes, al menos en la placa que pudo ser relevada *in situ* y que se confirmó en los fragmentos arqueológicos analizados a continuación.

#### PLACAS ARQUEOLÓGICAS EN CONTEXTO EDÁFICO

En el marco de las excavaciones del atrio de la Catedral de Rosario, llevadas a cabo por la Escuela Superior de Museología de la Municipalidad en 1999, se recuperó del solado y mezclado con el material del contrapiso, un fragmento de estas placas. Lamentablemente no se pudo obtener ni el paradero ni su cifra<sup>2</sup>.

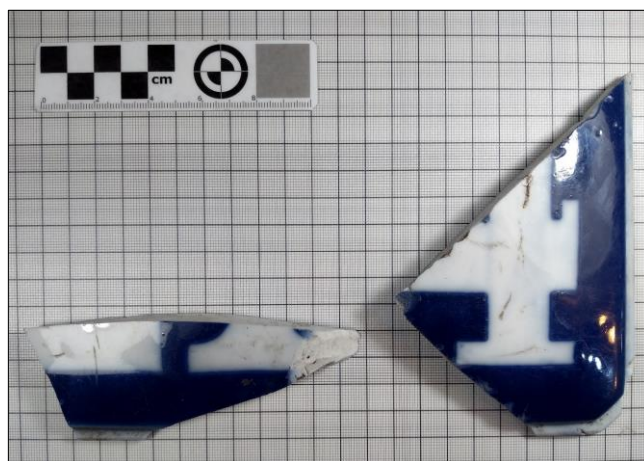


Figura 4. Fragmentos de dos placas, hallados en el sitio MCU1-“La Basurita”. Fotografía del autor.

<sup>2</sup> Lic. Soccorso Volpe, comunicación personal 6/12/2018.

En diciembre de 2018, en excavaciones autorizadas por el Ministerio de Cultura e Innovación de la Provincia de Santa Fe (Nota N°114/2018), se recuperaron dos fragmentos de placa (Figura 4) del sitio MCU-1 La Basurita, un basural activo entre 1870 y 1900, lejos del centro. Hoy es un amplio espacio cubierto de manto vegetal, en forma de ladera con una pendiente de aproximadamente 45° a lo largo de la avenida Belgrano y con forestación de tipo parquizado, formando una barranca irregular, donde todavía suelen arrojarse basuras, aunque en sectores puntuales.

En ese contexto de deposición estratigráficamente dinámico, los dos fragmentos de placa estaban muy cerca uno del otro, apenas a unos 2,5 m de diferencia sobre un cauce de aguas servidas que proviene del asentamiento precario ubicado encima de la barranca, denominado “Villa de la Universidad” o “de la Sexta”. Ese cauce provocó un corte ancho por escorrentía en el promontorio artificial (el antiguo basural) y al lavarse el contexto de deposición el agua expuso numerosos fragmentos de cerámica, metal y vidrio. La cercanía de los dos fragmentos, dada la dinámica del contexto de depositación no implica su pertenencia a fachadas necesariamente cercanas. Tampoco implicaría una simultaneidad en el descarte, ya que la dinámica del sitio es alta. Lo único que puede aseverarse es su misma materialidad respecto a las existentes.

Esos dos fragmentos fueron insuficientes para descifrar tamaño y número de la placa. Resultaron dos placas distintas imposibles de remontar, una terminada en 4 (Figura 4, derecha) y otra formada por un 7 y un 2 (Figura 4, izquierda). Los fragmentos fueron de *white granite* con algunas burbujas en la pasta y se observaron infiltraciones de óxido férrico contextual (Fe<sub>2</sub>O<sub>3</sub>). El espesor promedio se estimó en 12-15 mm, con una convexidad borde-centro estimada en 1,5 cm.

El dorso de cada pieza presentó rayaduras hechas por instrumento más o menos cortante sobre pasta sin hornear, quizás para obtener una superficie más adherente al mortero, impidiendo de este modo que la placa se desprendiese. Las marcas fueron hechas en forma cruzada con instrumentos de distinto tipo de filo (una varilla roma y otra aguzada, por ejemplo), arrastrándose más material en un fragmento que en otro. Las rayaduras no presentan continuidad entre ambas placas, pudiendo afirmarse que pertenecieron a dos objetos diferentes.



Figura 5. Formato de los números que pudieron ser recuperados. El 9 es el número 6 invertido, el 2 fue reconstruido en base al 3 y junto al 7, usando el fragmento recuperado de MCU1. No fue posible reconstruir el número 8. Dibujo del autor.

Respecto a las cifras puede distinguirse fácilmente un 4 en uno de los fragmentos, pudiendo ser 14, 114, 124, 134, 1N4... o bien 14, 24, 34, N4... totalizando 32 posibilidades combinatorias con un 4 final, partiendo del número mínimo 14 y un máximo (posible) de 324, como se verá más adelante.

El otro fragmento es mucho más reducido y posee un breve tramo de borde escalonado. Sólo se observa con certeza el serife o pie del número 7. Al lado de este pie, se observa un ángulo recto blanco el que, al haberse impreso azul sobre blanco, podemos definir como el final de un número. Descartando que sea una letra (A,B,C...) esa terminación no se corresponde con ningún número de los observados, por lo que supuso

alguna cifra que no apareció en las placas sobrevivientes: esos números son el 2 y el 8. Descartado el formato del 8 por su forma redondeada, el número 2 presentaría un formato similar al del 3, pudiendo ser reconstruido (Figura 5).

Por lo tanto, considerando ahora un 2 y un 7 sólo son posibles 4 casas con el 27, 127, el 227 o el 327 (para el rango tomado para el número 4). De confirmarse, las dos últimas estuvieron ubicadas más allá de calle San Martín o Rioja. Para una placa de 20 x 16 cm, la vivienda sería directamente la número 27, cercana a la Plaza 25 de Mayo por la baja numeración.

La reconstrucción permitió ver que la placa sólo podía medir entre 15,5 y 17 cm de alto, acorde a las placas existentes y al contrato de 1867. Finalmente, ambos fragmentos presentan en su anverso numerosas marcas de golpes atribuidos a rotura, pues se hallan infiltrados del material edáfico. Son golpes puntuales, verticales y coherentes con el martillo o el cortahierro de un individuo ubicado en altura, tal vez producidos al retirar las placas de su sitio en la fachada, una vez que cayeron en desuso y retiradas a la fuerza por la Municipalidad, según la Ordenanza de 1888. No se descartaría una rotura intencional hecha adrede para evitar la recuperación.

#### CRONOLOGÍA DE LOS OBJETOS Y ORIGEN

Dadas las placas examinadas y como ya se mencionó, la fecha de colocación fue a partir del 20 de julio 1867 en el marco de la ley provincial del 4 de julio de 1864 que autorizó al gobierno municipal a darse su numeración, por lo que las placas fueron posteriores a un sistema numérico de dirección oficial.

En la documentación y la bibliografía se pudieron hallar algunas direcciones antiguas, siendo muy útil a los efectos de este trabajo la novedad (para la época) de la fotografía y los estudios fotográficos, que permitieron establecer que en 1868 ya había casas con la dirección de tres cifras. Por ejemplo, el Estudio Viena, de San Martín 622, tenía la dirección antigua Calle Puerto (el viejo nombre de calle San Martín) número 200. También en varias fotos entre 1870 y 1880 pueden verse placas de este tipo, a veces borrosamente. En cambio, en el llamado “Álbum de Alfeld”, fechado para el año 1862, no se observa ninguna. Las fotos relevadas pertenecieron al Archivo Fotográfico de la Escuela Superior de Museología y al Museo Histórico Provincial Dr. Julio Marc, ambos de Rosario. En resumen, la colocación y el retiro por ordenanza, ubicaron a las placas entre 1867 y 1888, quedando oscura su procedencia material, tal vez de origen francés, dado el sistema de dirección usado para las casas, que se verá a continuación.

#### EL SENTIDO DE UNA PRÁCTICA

Según reza la licitación, “las placas de nomenclatura serán iguales a las colocadas en la ciudad de Buenos Aires” (Mikielievich, 1876, p. 14). De éstas, se conservaría un solo ejemplar en el actual barrio de La Boca (Bucich, 1968), aunque es una placa para denominar la calle Garibaldi. Probablemente no se conserve

ninguna placa porteña con número<sup>3</sup>. Pero por transitividad, tanto las placas porteñas como las rosarinas tuvieron antecedentes europeos.

En España, durante el reinado de Carlos III se utilizó el registro de contribuyentes para un sistema de numeración por manzana y por vivienda que, al comenzar el siglo XIX, al parecer confundía a los viandantes ya que repetían los números (Pérez Moreda, 2010). El objetivo era tributario, debido a las reformas borbónicas, que incluía un registro total de las poblaciones (Franco Polo, 2015). En 1834 se publicó una Real Orden: las calles se numeraron cada una independientemente, “los pares a la derecha y los impares a la izquierda, partiendo de la Puerta del Sol” (Franco Polo, 2015; Pérez Moreda, 2010).

Para la ciudad de París, en cambio, se estableció una numeración que crecía alejándose del Sena como objeto urbano fijo de referencia, con números pares hacia el lado derecho de la calle y números impares hacia el lado izquierdo del sentido de *subida* de la calle, como una técnica para la planificación y no con fines recaudatorios (Pronteau, 1966). Las indicaciones para su fabricación establecieron colores oscuros con signos blancos, números grandes y bien definidos, con una tipografía “que no confunda las cifras entre sí”, según las indicaciones de Nicolás Frochot, Prefecto de París entre 1800 y 1812. Se mantuvo la estética parisina, ya que las placas francesas son, con frecuencia, idénticas, o al menos muy parecidas a las rosarinas (Pronteau, 1966, p. 81).

Con estos antecedentes, en Rosario, como se observó en todas las ciudades argentinas, se adjudicaron primero nombres a las calles. Los primeros nombres registrados en los documentos para el área central se corresponden con un plano bosquejado a mano, atribuido a Timoteo Guillón y de fecha cercana a la mitad del siglo XIX (Cicutti, 2010; Cicutti, 2016). La numeración de las manzanas fue definida inicialmente por los delineantes, como puede verse en el plano dibujado por Nicolás Grondona en 1858, que servía de referencia para lugares de interés. El mismo autor en 1886, dibuja otro plano, con una numeración diferente de las manzanas. Otros planos las numeran con fines de registro demográfico, como el plano de Carrasco para el censo provincial de 1887. Recién en 1925 se define la numeración catastral de las manzanas al implementarse el plano definitivo de la ciudad (Martínez de San Vicente, 1985a).

La ciudad se comenzó a ordenar paulatinamente mediante una lógica urbana: un sentido racional de las calles (la cuadrícula) y el fraccionamiento del territorio acorde a éstas, un “buen orden” para el espacio urbano, al punto de que una calle tuviese ese nombre (Buen Orden) como *objeto moral* similar a Progreso o Libertad. *Moral* primero en el sentido social-colonial, luego de la acción de policía o control municipal y finalmente geométrico-urbanístico-administrativo (Langue, 1999, p. 237).

Es probable que en el Rosario temprano la denominación del propietario (“la casa de...”) haya sido desde el siglo XVIII hasta mediados del XIX, la forma más habitual de dirección (Schávelzon, 1991) antes que el catastro o el número de casa. La *dirección* resultó entonces una identificación edificio-habitante en una ciudad reducida. Era el sistema de las antiguas ciudades europeas, donde frente a frente y en la misma calle aún pueden hallarse nomenclaturas disímiles o incluso ningún número (Pérez Moreda, 2010).

Con el sentido de estas placas azules rosarinas, posteriores a la declaratoria de ciudad en 1854, se subsanó esto, al numerar las casas con placas, formando un primer orden-inventario para el viandante, el corresponsal, el correo o la administración pública, aunque ese primer orden resultaba, comparado con el de hoy, muy distinto.

<sup>3</sup> Arq. Francisco Girelli, comunicación personal del 12/3/2019.

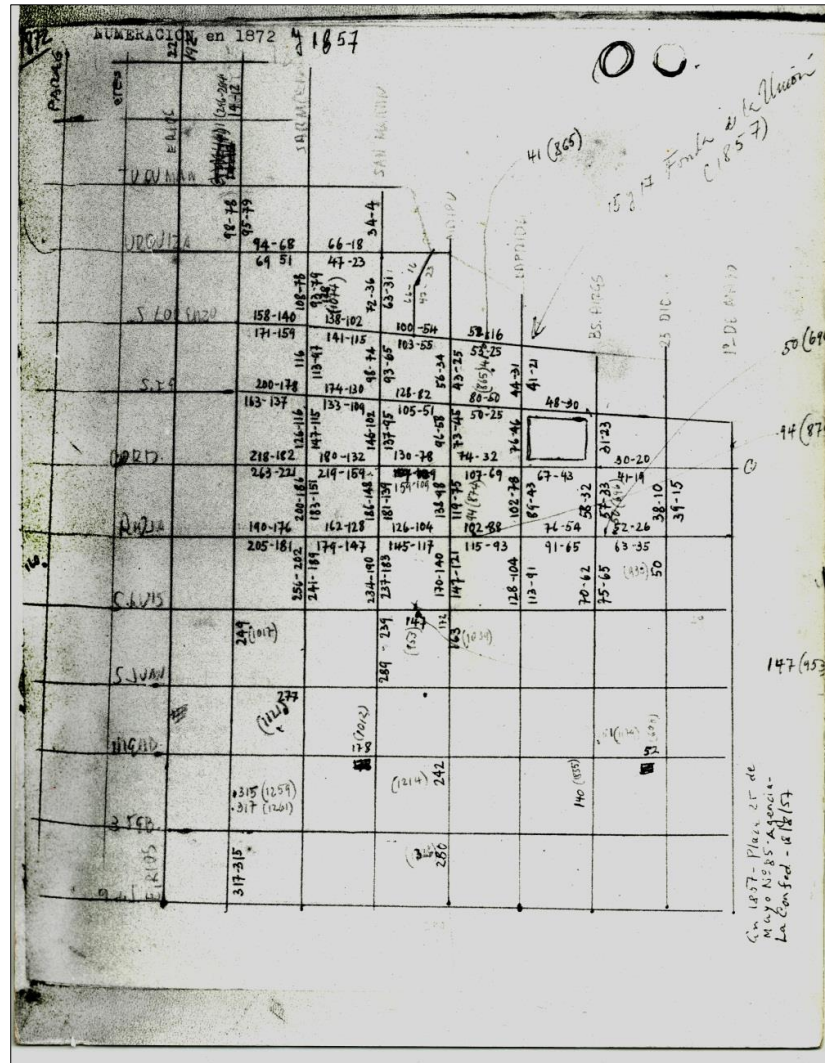


Figura 6. Facsímil del plano elaborado por Carlos Raggi en 1991 con las numeraciones de varias viviendas.  
 Gentileza Prof. Alicia Megías, colección personal.

Al relevar en la bibliografía algunas direcciones viejas, había diferencias respecto al modelo francés. Por ejemplo, el Banco Mauá poseía los números 52 y 54, mientras que el Banco de Santa Fe, en la misma cuadra y vereda, tenía el número 82 (Ensink, 1965, p. 60). Si se comparaba con París, ambas debieron compartir la misma decena.

En 1991 el especialista en fotografía antigua Carlos Raggi realizó un interesante inventario de direcciones entre 1857 y 1872, en forma de plano manuscrito, que da cuenta de una lógica sucesiva al estilo europeo (Figura 6). Lamentablemente Raggi no publicó los resultados, pero el dibujo recuperado presenta una notable claridad. Si bien son direcciones, extrañamente Raggi sólo registró dos de las placas que sobrevivieron.

Como se ve, la lógica de la numeración es por manzana y aunque las cifras aumentaban desde la Plaza 25 de Mayo (como en Madrid con la Puerta del Sol) para una misma cuadra las direcciones eran muy diferentes. Por ejemplo, para la Calle Córdoba, las direcciones 74 y 32 eran, cruzando la calle, 107 y 69, aunque ubicadas las cifras pares en la vereda norte y las impares al sur. La numeración relevada se iniciaba desde Juan M. de Rosas (39 y 15) al este y Salta (22 y 192) al norte.

Analizando el plano de Raggi, la nomenclatura relevada posee incoherencias propias. La calle 25 de Diciembre (ex Mensajerías) posee numeraciones entre Córdoba y Rioja que no coinciden con calle San Martín, que en vereda par tiene los números 181-139. Pero en general se mantiene el crecimiento de la altura hacia el oeste y hacia el sur del centro. En el plano, la menor cifra visible sería el 12 de la actual calle Sarmiento (ex calle Progreso), el número 317 fue el más alto y correspondió a calle 9 de Julio (ex calle Viamonte).

Este excelente trabajo de Carlos Raggi muestra que la secuencia por una vereda era diferente a la otra, pero quizás podía adivinarse esa lógica al recorrer caminando la calle, como hoy. Al quedar las casas ordenadas en una especie de inventario, las construcciones recientes debieron necesitar números nuevos, cada vez más dificultosos de insertar y de allí los “quebrados” (fracciones de números enteros) solicitados por el contrato de 1867 (Mikielievich, 1876, p. 14) para *pasillos* (corredores) y *altos* (planta alta), con un solo número ubicado en la puerta. La evidencia muestra que se pensaba numerar la ciudad por completamiento y siempre dentro del área central conocida.

Esto puede verse en la bibliografía consultada: en un artículo de la Revista Historia de Rosario (Alvarez, 1980, p. 30-38) se describe el “Mirador de Chiesa” de 1871, numerado con los números calle San Lorenzo 122 y 124, según un “Padrón de edificios servidos con gas”, registro incluido en el tomo “Empresa del Gas 1876-1885” del Archivo de la Sociedad de Historia de Rosario, hoy desaparecido. Sin embargo, la licitación de 1867 obligaba a colocar placas en absolutamente todas las construcciones (Mikielievich, 1976). En el artículo también se mencionan las direcciones de la antigua “Ferretería de Chiesa Hermanos” entre los números de calle San Lorenzo se mencionan el 122, 124 y  $124 \frac{1}{2}$ , por lo que en los casos observados, la fracción de número indicaba un pasillo o un aumento de puertas identificadas. En un caso, una fotografía del Estudio “F. Corte Foto” (repositorio: Escuela Superior de Museología de Rosario) aparece la dirección Puerto 122  $\frac{3}{4}$ .

Para las placas arqueológicas y analizando el croquis de Raggi, se reducen las posibilidades de 34 a 9 direcciones relevadas para uno de los fragmentos arqueológicos, mientras que Raggi no registró ninguna placa para el fragmento terminado en 27, de la reconstrucción presentada más arriba.

La lógica de las direcciones en el plano de Raggi pareció numerar las casas una por una y como se citó, por completamiento, a medida que se registran viviendas y comercios. Pasadas tres décadas, este sistema de numeración ya era poco práctico y podía convertirse en un problema urbano-administrativo, ya que ese modo de numeración paulatino, no se adecuó a los rápidos cambios urbanos de la década de 1880-90. La sustitución del sistema de numeración se reflejó en el comercio, que necesitaba de una ubicación precisa apareciendo, por un tiempo, ambas direcciones. Por ejemplo, en una fotografía de 1881 (repositorio: Escuela Superior de Museología de Rosario), para el mencionado “Estudio F. Corte Foto”, su propietario lo ubica en “Puerto 962, ex 122  $\frac{3}{4}$ ”. De esta forma se evidencia cómo el sistema de numeración por medio de placas se reemplazaba por uno nuevo.

#### LA DESAPARICIÓN Y EL REEMPLAZO DE LAS PLACAS AZULES

Con la llegada de los contingentes inmigratorios, la parcelación, la venta de tierras urbanas, la especulación de 1885-90 (Lanciotti, 2002) y la edificación formalizada mediante planos, como nuevas

condiciones, probablemente se hizo necesario un nuevo ordenamiento administrativo: la localización del lugar de residencia (el paradero), del lugar comercial o simplemente la dirección imprescindible para el correo.

La prolongación de las calles oficializada en 1905, en la práctica hizo necesario un *direccionamiento* más preciso para los visitantes, carruajes o carteros, máxime al multiplicarse la población residente, en gran porcentaje extranjera y con deseos de comunicarse con su patria mediante el correo. La nueva lógica rescató el concepto de la “altura”: a mayor distancia del centro era más alto el número.

En la década de 1880-90 la ciudad se había extendido sobre el territorio y hasta hoy, el 0 del sentido Norte-Sur iniciaba en Brown, en el extremo antes definido por el cementerio y los recientes predios del ferrocarril. El 0 del sentido Este-Oeste iniciaba en Chacabuco (ex calle Castelli). Pasada la línea 0 del centro, por la irregularidad de la costa hacia el norte, luego de Brown se añadieron los *bis*, como una *B* luego de la dirección. Esto implicó también la urbanización, al menos administrativamente, de las periferias ribereñas y del bajo, que se recuperaron para la trama urbana.

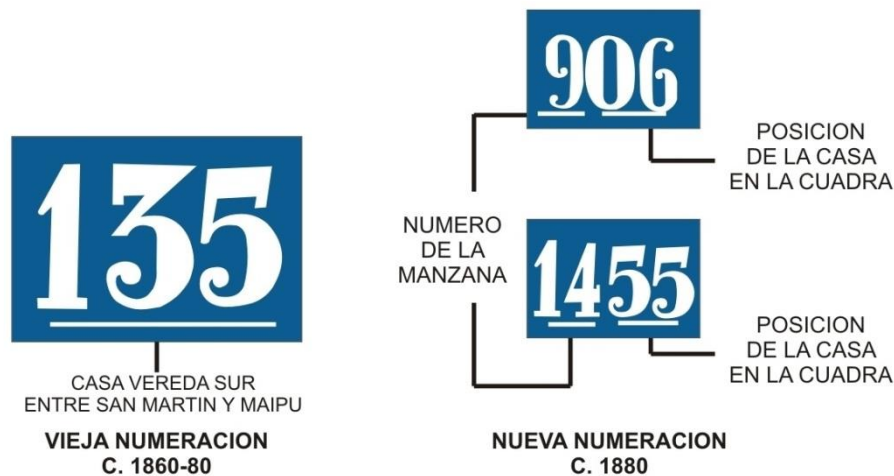


Figura 7. Lógica comparada entre los dos sistemas. A la izquierda la vieja numeración “número= casa”, máximo 3 cifras (o fracción) con vereda y altura. Derecha, la numeración actual, “número de manzana y número de casa”, máximo cuatro cifras. La relación par- impar se mantuvo.

Apareció entonces el concepto popular de *altura*: los primeros dígitos en la numeración de la cuadra, posicionaban la manzana (espacio entre 4 calles) respecto al “centro” (Figura 7), Córdoba a la altura del 800 para el 845, por ejemplo.

El nuevo esquema de numeración era más fiel al “modelo parisino” de casas ordenadas por la nomenclatura con una lógica numérica creciente al alejarse de un objeto urbano (el Sena en París, la plaza principal en Rosario), con pares-impares alternados, similar al utilizado en Buenos Aires, según la licitación. Las veredas de una misma “altura” también se dividieron en pares e impares, conservando la vieja lógica, aunque ahora las casas enfrentadas con números sucesivos (pares e impares) alternados, pero más cercanos. Por ejemplo, para Córdoba 845 (impar, ex 69) se les opusieron enfrente las direcciones pares 844 y 848. Con esta lógica, las distancias entre cifras se redujeron y también permitieron insertar nuevas direcciones, bastaba agregar una unidad-número entre 844 y 848, por ejemplo 846.

Con el sistema de un máximo de 4 cifras era más sencillo hallar la casa, ya que sólo había que saber la vereda par o impar. Confinada en límites geográficos precisos, Rosario nunca necesitó de 5 cifras. Quien buscaba una dirección –un visitante, un cartero o un inspector municipal- primero buscaba “la altura” y luego si era necesario cruzaba de vereda, incluso hasta el día de hoy.

Esto implicó la formalización y perfeccionamiento del *domicilio legal*, fundamental para la localización oficial de los sujetos para el estado, en lo social, económico, administrativo, político o judicial. En una ciudad con casi 90.000 habitantes en 1880, la fijación del ciudadano al territorio necesitó una nomenclatura de otro tipo para lo edificado, diferente a la de la ciudad criolla, irregular, mucho menos poblada y socialmente cambiante. Ya no podía haber “vagos y malentretenidos” en la ciudad: el mercado urbano de mano de obra impuso un domicilio, una vez extinguido el concepto de “asalariado libre” rural, errante y sin radicación (Mayo, 1987, p. 31).

La desaparición de las placas azules grandes también resultó bastante concreta, mediante su reemplazo por otras azules metálicas más pequeñas. La ordenanza municipal del 23 de enero de 1888 obligó al cambio, pudiendo permanecer la vieja nomenclatura un año más, luego del cual la Municipalidad hizo desaparecer perentoria y tal vez violentamente las viejas placas. Esto justificó, para las placas arqueológicas, su estado fragmentario y los vestigios de golpes en su superficie, quizás al ser desmontadas por la fuerza y de modo irreversible.

En apariencia y si bien el sistema de 4 cifras probablemente ya estaba vigente, resultó sintomática una urgencia de reemplazo de las placas pequeñas de cerámica por las metálicas, observándose apenas tres meses entre las ordenanzas de 1888 y 1889, que también impuso las “tablillas” con los nombres de las calles.



Figura 8- Modelos de placa posteriores a 1867. A la izquierda, de pasta white granite, c. 1880 reduciendo las de 1867. A la derecha arriba placa de c.1889 y a la derecha abajo, de c. 1939-40, las dos en de metal esmaltado.

El nuevo sistema de numeración con placa pequeña era tan importante, que en la misma Ordenanza del 10 de julio de 1889 que impuso las placas de metal para toda la ciudad, multaba a los que las destruyeran “por descuido o malicia” según la ordenanza del 23 de enero de 1888, una propuesta privada, la de Ernesto Escalante, que finalmente proveyó las placas nuevas pequeñas (Malosetti Costa *et al.*, 2017, p. 41). Estas placas azules pequeñas (Figura 8) se multiplicaron, homogéneas y fijadas al frente a una altura reglamentaria (2,20 m): un *buen orden* adecuado a la ciudad en crecimiento.

En 1939 el gobierno de la Provincia de Santa Fe autorizó –por ley- a los municipios a adoptar y usar escudo, por lo que es probable que las placas pequeñas subsiguientes (primero rectangulares, luego ovales)



con escudo superior, hayan sido colocadas recién en la década del 40, pero sin el diseño oficial aprobado en 1965 con los laureles que lo asemejaban al escudo nacional.

Luego de estos cambios, resultó mucho más lógico y práctico el sistema de las *alturas*. Como modo de registro, daba un número máximo de 4 cifras, de las cuales las dos primeras localizaban la manzana en la calle (altura) y las dos siguientes ubicaban secuencialmente cada casa en la cuadra. Esta lógica seriada calle-número es la que aún persiste, lo que evidencia su practicidad tanto cotidiana como administrativa, luego de casi 140 años.

La nueva lógica instalada en el año 1888 era también predecible, porque incluso en las zonas sin calles materializadas todavía, la nueva lógica “número de manzana y números sucesivos de casa” se aplicó a terrenos baldíos, identificándolos también, el dueño sabía la dirección que correspondió a su propiedad inmediatamente de comprada.

En la arquitectura rosarina se colocaron –a unos rigurosos 2,20 m de la vereda y al lado de la puerta- la pequeña placa nueva, obtenida en la oficina municipal. Finalmente se olvidaron los nombres originales “tablilla” o “plancha”, como las mencionaba la licitación de 1867 y se cambió en 1888 por el actual, “placa de dirección” (Mikielievich, 1976, p. 14).

## CONCLUSIONES

Rosario a partir de 1854 se convirtió en una ciudad pensada como social y físicamente europea, con un nuevo modo de gobierno implantado y perfeccionado en 1880: la aparición del Estado-Nación. Éste concibió ciudadanos sujetos a la ley y a la ciudad capitalista, cuando en realidad eran sujetos mezclados, anónimos, multitudinarios, muchos de ellos recién llegados (De Marco, 2016).

Las placas, como fragmentos, son un relicto de un orden inicial viejo o criollo, local y ruralizado, “lo no acabado, lo bárbaro” (Ennis, 2009, p. 75) que dio paso a otro racional / universal basado en una lógica aritmética y respondiendo a una emergencia: la lógica del estado como identificador del domicilio de los sujetos en un contexto inmigratorio mediante un sistema experimental o tentativo, primer intento de nomenclatura al *estilo moderno, a la europea o parisino*, que no pudo sostenerse frente a la explosión urbano-demográfica, no esperada en ese momento. Como miles de otros objetos cotidianos, ellas pertenecieron a “otra” ciudad que fuera demolida para construir el Rosario resultado del capitalismo dependiente. Las placas, como materialidad de un sistema urbano, no resistieron ese “devenir multitud” y *ese* “multiplicar los agentes del mundo” (Tarde, 2011, p. 19) que fue la inmigración europea en Rosario.

Es el Estado el que regula ese cambio social reaccionando mediante un orden planificado, concebido como acción sobre la sociedad. Las placas fueron una materialidad que reflejó -a la luz del análisis- ese par dialéctico: cambio social y control estatal, construyendo una ciudad que también es un espacio de discontinuidad, de oposiciones y de ruptura. Y frente al dispositivo -en esa construcción- se alcanzó también una supuesta igualdad ante la ley o la ordenanza, pensada para todos. Las placas que reemplazaron a las antiguas se ubicaban en todas las casas, edificadas o por edificar. A la vuelta del siglo XIX, la sociedad había cambiado.

## UNA REFLEXIÓN FINAL

En base a esa historia y como reflexión teórica, la arqueología del presente trabajo no pretendió ser una *arqueología de lo enterrado* ni una museología. Durante los primeros años de la arqueología urbana argentina y sobre todo rosarina (1989-95) con frecuencia se trató de observar los fragmentos para su identificación. Dado que, por lo general, se partió de una arqueología de rescate (Quirós Castillo, 2005; Salwen, 1982; Schávelzon, 1991), con suma frecuencia el contexto era edáfico (Ferneti & Volpe, 2018a, 2018b). Luego, se intentó darles sentido, dentro de un contexto único: el sitio arqueológico como unidad representativa. Arquitectura y suelo arqueológico formaron contextos complejos y se vincularon *lo edificado* y *lo enterrado* como una sola unidad que podía nombrarse: eran los fragmentos de la casa de algún personaje, de un hecho histórico, o arrojados a basurales específicos, que se plantean como representativos de un todo social (por dar algunos ejemplos, Camino, 2009; Schávelzon; 1991; 2002; 2005). Incluso planteando el cambio como constante a partir de un caso presupone una *totalidad universal* también cambiante: “una de las constantes urbanas sostenidas a lo largo de más de 400 años, es la del cambio, la de la no permanencia de los inmuebles” (Schavelzon, 2005, p. 255) en este caso, no solamente para Buenos Aires.

Sin embargo, pueden pensarse dos situaciones: por un lado, los contextos habituales en arqueología, sitios puntuales o de extensión limitada como unidades discretas de análisis que se intentarán extrapolar a toda la sociedad a partir del análisis de caso, como se citó previamente.

Pero, por otro lado, pueden darse análisis de fragmentos de un solo tipo hallados en diversos lugares (no necesariamente sitios arqueológicos edáficos), como objetos-caso que han caracterizado un momento en la historia de toda una ciudad, como en el caso de las placas.

En este trabajo, la evidencia no fue solamente edáfica, ni tampoco se trata de descartar la arqueología de sitios urbanos puntuales. Pero esos sitios no se encuentran aislados sino en contextos mayores. Los conceptos de *ciudad-sitio* (Cressey & Stephen, 1982, p. 44) y *supersitio* (White, 2018, p. 57) como grandes diálogos entre contextos arqueológicos históricos, se adecuan mejor para el caso de objetos *arqueológicamente multicontextuales* del pasado, que han sido fijados o distribuidos en toda la ciudad, pensada como un gran yacimiento, aunque como se vio en este trabajo, vinculada con un exterior (Madrid, Buenos Aires, París).

La aparición de placas en su lugar original, sus fragmentos en contexto edáfico y el hallazgo de documentos, permiten en conjunto hallar una lógica, mediante la arqueología urbana, que excede al sitio arqueológico puntual, ya que esa lógica se aplicó a todas los edificios rosarinos y el abandono no es en el suelo solamente.

¿Podemos saber cómo cambió la ciudad en base a lo que no ha cambiado? Esta pregunta permite pensar que existen otros objetos a analizar en múltiples contextos urbanos, al menos en primera instancia articulando sitios localizados, materialidad visible y documentación disponible construyendo una “...Estructura de Distribución Espacial del Registro Arqueológico Urbano generada a partir de los patrones surgidos de la sistematización de los datos anteriormente expuestos, constituye un punto inicial básico a seguir desarrollando en el futuro” (Guillermo, 2004, p. 26). Mediante esa estructura, los cambios sociales, que aquí hemos visto a través de las placas, podrán detectarse mediante la inserción urbana y posterior abandono de objetos que pueblan aún la ciudad. No se trata solamente de hacer visibles esos fragmentos sino de revelar, mediante ellos, *otra* ciudad socialmente muy diferente a la de hoy.

Si pensamos a la arqueología urbana como una arqueología histórica de las ciudades (Salwen, 1982) no es exclusivamente una arqueología de rescate ni su fin es confeccionar catálogos, sino que podemos decir que se trata de "...una herramienta útil que habilite historias interdisciplinarias que expliquen los procesos de formación del mundo moderno desde distintos espacios y realidades" (Montón Subías & Abejez, 2015, p. 26).

Hoy, relevado el potencial de numerosos sitios arqueológicos, analizados y catalogados cientos de fragmentos y documentos y observando la materialidad visible, la apuesta es considerar la ciudad como una unidad histórica compleja, no una sumatoria de sitios arqueológicos aislados. Buscada esa complejidad, quizás en la arqueología de Rosario se retomen las investigaciones con nuevos métodos más integradores, después de casi 30 años de iniciada.

#### AGRADECIMIENTOS

Lic. Soccorso Volpe, Prof. Alicia Megías, Arq. Francisco Girelli, Dr. Daniel Schávelzon, Carlos Raggi (*in memoriam*).

#### BIBLIOGRAFÍA

- Álvarez, Juan. (1998). *Historia de Rosario (1689-1939)*. Rosario: UNR Editora. Editorial Municipal de Rosario.
- Álvarez, Z. (1980) El Mirador de Chiesa. *Revista Historia de Rosario* N°32. Año XVIII. Rosario: Amalevi. 30-38.
- Bucich, A. (1968). Origen y evolución de la nomenclatura boquense y algunos atisbos toponímicos locales. *Seminario y Archivo de Historia de la Boca del Riachuelo*. Buenos Aires.
- Camino, U. 2009. Rellenos porteños. *Revista de Arqueología Histórica Argentina y Latinoamericana* 3. Buenos Aires. 101-123.
- Cicutti, B. et al. (2010). *La cartografía como objeto de cultura*. Buenos Aires: A&P.
- Cicutti, B. (2016). Ciudad y territorio en los planos de Rosario. Cartografías de la ausencia. *Revista estudios del hábitat*. Vol. 14 (2) 007.
- Cressey, P. y Stephens, J. (1982) The City-Site Approach to Urban Archaeology. *Archaeology of Urban America. The Search for Pattern and Process*. Nueva York: R. Dickens Jr. ed. Academic Press. 41-.54.
- De Marco, M. A. (2015). El surgimiento de los barrios en la dinámica de la ciudad puerto de Rosario. (Primera Parte). *Revista de la Bolsa de Comercio de la ciudad de Rosario*. 54-64.
- De Marco, M. A. (2016). *La ciudad puerto como fundamento identitario de los actores del desarrollo institucional y económico regional frente las grandes crisis internacionales. El caso de Rosario (Argentina), 1890-2001*. París: Nuevo Mundo, Mundos Nuevos.
- Dócola, S. (2017). De una aldea sin límites al proyecto de delineación para definir una ciudad capital: Rosario 1852-1873. *Anales del IAA #47 (2): Bordes metropolitanos- julio / diciembre*. 161-173.
- Ennis, J. (2009). Los criollos, las ciudades y la lengua: aproximaciones. *Boletim de Pesquisa NELIC. Segunda Edición Especial*. Enero-Junio 2009. 74-105.
- Ensink, O. (1965) Historia del papel moneda e instituciones emisoras en Rosario. *Revista Historia de Rosario* N°9. Año III. 3-68.

- Español, J. (2009). *Los Planos de Nicolás Grondona. Realidad y prefiguración*. Jornada Arquitectura Investiga. Rosario: Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño, Universidad Nacional de Rosario. Rosario
- Fernetti, G. y Volpe, S. (2018a). El Baño de Mandinga (Rosario, Santa Fe, Argentina, 1910): Arqueología de una tierra de nadie. *Revista de la Escuela de Antropología XXVII*. Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional de Rosario. Rosario
- Fernetti, G. y Volpe, S. (2018b). El sitio Baño de Mandinga. Potencialidad arqueológica de un basural periférico de fines del siglo XIX (Rosario, Santa Fe, Argentina). *Revista Teoría y Práctica de la Arqueología Histórica*, VII (7), 31-42.
- Franco Polo, N. (2015). Los azulejos de nombres de calles y numeraciones de casas de Cáceres fabricados en el siglo XVIII. *NORBA, Revista de Arte*, vol. XXXV.: Centro de Conservación y Restauración de Bienes Culturales. Junta de Extremadura. Cáceres, España. 91-107.
- Godden, G. (1964). *Encyclopaedia of British Pottery and Porcelain Marks*. Londres: Barrie & Jenkins.
- Guillermo, S. (2004). El proceso de descarte de basura y los contextos de depositación presentes en la ciudad de Buenos Aires. *Intersecciones en Antropología* 5. 19-28.
- Kopytoff, I. (1991). La biografía cultural de las cosas: La mercantilización como proceso. En Appadurai, A. (Ed.) *La Vida social de las cosas: perspectiva cultural de las mercancías*. (pp. 89-124). México DF: Grijalbo.
- Lanciotti, N. (2002) *Mercado inmobiliario en Rosario: inversores, empresas y empresarios en la expansión urbana de entre siglos, 1880- 1914*. Séptimas Jornadas "Investigaciones en la Facultad" de Ciencias Económicas y Estadística, octubre 2002. Facultad de Ciencias Económicas y Estadísticas. Universidad Nacional de Rosario. Rosario.
- Langue, F. (1999). *Aristocracia, honor y subversión en la Venezuela del siglo XVIII*. Caracas: Academia Nacional de Historia. 230-240.
- Majewsky, T. y O'Brien (1987) The use and misuse of 19th century English and American ceramics in archaeological análisis. *Advances in Archaeological Method and Theory*. Vol. 11. 97-209.
- Malosetti Costa et al. (2017). *Entresiglos: el impulso cosmopolita en Rosario*. Rosario: Ediciones Castagnino/Macro. Museo Municipal de Bellas Artes J. B. Castagnino. 41-45.
- Martínez de San Vicente, I. (1985a). *La interpretación arquitectónica de las ciudades de reciente formación*. Cuadernos del CURDIUR, N°6. Rosario: UNR Editora.
- Martínez de San Vicente, I. (1985b). *La formación de la estructura colectiva de la ciudad de Rosario*. Cuaderno del CURDIUR. N.º 7. Rosario: UNR Editora.
- Mayo, (1987). Sobre peones, vagos y malentretidos: el dilema de la economía rural Rioplatense durante la época colonial. *Anuario IEHS* 2 (1987). 25-32. Recuperado de: <http://anuarioiehs.unicen.edu.ar/1987.html>. Último acceso: 17/12/2019
- Mikielievich, W. (1976) El porqué de la calle 25 de diciembre. *Diario Crónica de Rosario*, 14 de enero de 1976. 14.
- Miller, G. (1980) Classification and economic scaling of 19th century ceramics. *Historic Archaeology Magazine* N°14. 1-40.
- Montón Subías, S. y Abejez, L. (2015). ¿Qué es esa cosa llamada Arqueología Histórica? *Complutum* 2015, Vol. 26 (1). 11-35.
- Mugica M. L. y Martin, M. P. (2001) La sociedad rosarina en el siglo XX: cambio, vida cotidiana y prácticas sociales. En Falcón, R y M. Stanley (eds.). *La Historia de Rosario*. Tomo I. (pp. 157-126) Rosario: Homo Sapiens.
- Municipalidad de Rosario. (1900) *Primer Censo Municipal de Población con datos sobre edificación, comercio e industria de la ciudad de Rosario de Santa Fe (República Argentina), Levantado el día 19 de octubre de 1900, bajo la administración del Sr. Don Luis Lamas*. Buenos Aires: Litográfica, Imprenta y encuadernación Guillermo Kraft. [MR1CM 1900]

- Municipalidad de Rosario. (1906) *Segundo Censo Municipal de la ciudad de Rosario de Santa Fe (República Argentina), levantado el 19 de octubre de 1906. Intendencia del Sr. Nicasio Vila*. Rosario: Talleres de “La Capital”. [MR1CM 1906]
- Municipalidad de Rosario. (1910). *Tercer Censo Municipal de Rosario de Santa Fe. Levantado el 26 de abril de 1910 bajo la dirección del Secretario de Intendencia Dr. Juan Álvarez*. Rosario: Talleres Gráficos “La República”. [MR3CM 1910]
- Obradovich, G. (2008). Una historia político-social de la industria argentina”. *Apuntes de Investigación del CECYP* N° 14. Buenos Aires: CECYP. 229-231.
- Parente, D. y Crelier, A. (2015). *La naturaleza de los artefactos. Intenciones y funciones en la cultura material*. Buenos Aires: Prometeo.
- Parussini, A. (2012). El proceso de suburbanización del cordón oeste Metropolitano de Rosario. *Ideas de ciudad. Cuaderno urbano espacio, cultura, sociedad*. Vol. 12. N° 12. Rosario: UNR Editora. 115-135.
- Pérez Moreda (2010). La estadística demográfica en el gobierno de la España ilustrada: recuerdo y elogio del Censo de Floridablanca. *Revista de Estadística y Sociedad* N°. 43 (Noviembre). 8-17. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4128565>. Último acceso 17/3/2020.
- Prieto, A. (2005). El Obrero en la Mira. Una Aproximación a la Cuestión de la Identidad de los Trabajadores en la Argentina del Novecientos a Partir de un Estudio de Caso. *Estudios Sociales, 1(1)*. 107-124. <https://doi.org/10.14409/es.v1i1.1987>
- Pronteau, J. (1966). *Les numérotages des maisons de Paris du XV siècle à nos jours. Publication VIII*. París : Sous-commission de Recherches d’Histoire Municipale Contemporaine.
- Quirós Castillo, J. (2005) *¿Excavar en las ciudades o historiar las ciudades? El debate sobre la Arqueología Urbana a la luz de algunas experiencias europeas*. Área de Arqueología. Departamento de Geografía, Prehistoria y Arqueología. Universidad del País Vasco. Recuperado de: [https://www.researchgate.net/publication/235433583\\_Excavar\\_en\\_las\\_ciudades\\_o\\_historiar\\_las\\_ciudades\\_El\\_debate\\_sobre\\_la\\_Arqueologia\\_Urbana\\_a\\_la\\_luz\\_de\\_algunas\\_experiencias\\_europeas](https://www.researchgate.net/publication/235433583_Excavar_en_las_ciudades_o_historiar_las_ciudades_El_debate_sobre_la_Arqueologia_Urbana_a_la_luz_de_algunas_experiencias_europeas). Último acceso 3/11/2019.
- Republica Argentina. (1869). *Primer Censo de la República Argentina*. Buenos Aires. Presidencia de la Nación. Buenos Aires: Imprenta El Porvenir. [RA1, 1869].
- Roldán, D. (2013). Inventarios del deseo. Los censos municipales de Rosario, Argentina (1889-1910). *História (São Paulo)* v.32, n.1, jan/jun 2013. San Pablo. 327-353.
- Salwen, B. (1982). *Forward. Archaeology of Urban America: The Search for Pattern and Process*. Nueva York: Academic Press. 13-17.
- Schavelzon, D. (1991) *Arqueología Histórica de Buenos Aires. La cultura material porteña de los siglos XVIII y XIX*. Buenos Aires: Editorial Corregidor.
- Schavelzon, D. (2002). *Buenos Aires arqueología. La casa donde Ernesto Sábato ambientó "Sobre heroes y tumbas"*. Buenos Aires: Ed. Turísticas de Mario Banchik.
- Schavelzon, D. (2005). El cambio como tradición: Buenos Aires y su historia de la vivienda desde una lectura arqueológica. *Anales de Arqueología y Etnología* 59-60. Mendoza: FFyL, UNCUYO. 253-277.
- Schvarzer, J. (1996). *La industria que supimos conseguir. Una historia político-social de la industria argentina*. Buenos Aires: Planeta.
- Tantner, A. (2009). Addressing the Houses: The Introduction of House Numbering in Europe. *Historie et mesure*. XXIV-2 | 2009 : Les mesures de la ville. Éditions de l’EHESS. Recuperado de: <https://journals.openedition.org/histoiremesure/3942?lang=fr>. Último acceso 3/11/2019.
- Tarde, Gabriel. (2011). *Creencias, deseos, sociedades*. Buenos Aires: Cactus.

White, A. (2018). *The Urban Archaeological Supersite Paradigm: Integrating Archaeology and HGIS into Heritage Management*. LSU Doctoral Dissertations 4763. Recuperado de: [https://digitalcommons.lsu.edu/gradschool\\_dissertations/4763](https://digitalcommons.lsu.edu/gradschool_dissertations/4763).